

Estudio legal y estrategias sobre vinculación universitaria con la colectividad, Caso Ecuador

Legal study and strategies on university relationship with the society, the Case of Ecuador

Diego Mauricio Bonilla Jurado^{1*}, Carlos Sampedro Ocampo León^{1*}, Marco Antonio Camacho Escobar¹ y Geofre Javier Pinos Morales¹

¹ Universidad Estatal de Bolívar

*dbonilla@ueb.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v3i2.465

Resumen

Las Instituciones de Educación Superior (IES) están obligadas a potencializar las actividades docentes y de vinculación con la sociedad, por ende, también un trabajo arduo del gobierno de turno, por ello se menciona en el presente estudio la sinergia que deben lograr el estado, la universidad y la colectividad explicado a través del modelo triple hélice. Los objetivos fundamentales son analizar cómo las Instituciones de Educación Superior del Ecuador aplican la normativa desde un punto de vista legal y estructural, además analizar los casos y realidades en cuanto a la vinculación con la colectividad de las universidades, categorías A y B de Ecuador, y las actividades de las tres universidades más relevantes de Europa. La metodología que se aplicó es de tipo documental, pues se partió de la recolección y análisis de información documentada, en especial se utilizó la legislación, los decretos, los estatutos prescripción social o de derecho. En lo referente a las estrategias se hace una revisión minuciosa del modelo triple hélice, sus implicaciones, las ventajas y desventajas, como de la movilidad académica y de manera general, las relaciones de todas estas con las funciones sustantivas universitarias. El documento concluye indicando el cumplimiento de las leyes y políticas de vinculación con la colectividad, la actuación de todos sus actores de forma activa, y la utilización de una alianza estratégica entre el Estado, la Universidad y la Colectividad. Para el caso de Ecuador, en consideración con las experiencias de universidades europeas, los esfuerzos se están encaminando hacia los objetivos de vinculación y deben ser complementados en la medida de las posibilidades con las estrategias implantadas en Europa.

Palabras clave: Asesoramiento, consultoría, funciones sustantivas, modelo triple hélice, movilidad académica.

Abstract

Higher Education Institutions (IES) are required to boost teaching activities and their relationship with the society, therefore it is also necessary an arduous work of the government in office. For this reason, the synergy that the state, the university, and the community must achieve, is mentioned and explained in this study through the application of the triple helix model. The main objectives of this study are to analyze the way in which Higher Education Institutions of Ecuador apply the regulations from the legal and structural point of view; and analyze the cases and facts as for the relationship with the community of those universities classified as A and B categories in Ecuador, as well as the activities of the three most important universities in Europe. The methodology applied corresponds to the documentary type, since it started with the collection and analysis of documental information. Special use was made of legislation, decrees, statutes, and social or legal prescription. With regard to the strategies, a thorough review of the triple helix model is carried out, its implications, advantages, and disadvantages, such as academic mobility and, in a general, the relationships of all the mentioned with the University substantive functions. The research concludes by explaining the compliance of the relationship with the community laws and policies, and the use of a strategic alliance among the State, the University, and the Community. In the case of Ecuador, the experiences of European Universities are considered, the efforts are being directed towards linking objectives and must be complemented to the extent of the possibilities with the strategies implemented in Europe.

Key words: Counseling, consultancy, substantive functions, triple helix model, academic mobility.

1 Introducción

El presente trabajo presenta un estudio acerca de la vinculación con la colectividad universitaria con casos de Ecuador y de Europa. Se realizó un análisis técnico legal y estratégico de la tercera función sustantiva que permitiera contar con universidades de calidad y excelencia en busca del desarrollo socioeconómico. Desde el punto de vista político, cada país ha ido formulando sus políticas, leyes, reglamentos, artículos y estatutos que beneficien cada día más a la Educación Universitaria, con la finalidad de ir mejorando los indicadores de calidad de sus docentes y estudiantes, no solo en el ámbito académico sino también en el laboral.

Las implicaciones de esta nueva perspectiva ha dado lugar a que cada Institución de Educación Superior (IES), reestablezca sus reglamentos y estatutos de vinculación con la sociedad. Para este caso se ha investigado y revisado a las universidades de categoría A y B, en las cuales se realizó una comparación de sus diferentes estrategias de vinculación con la colectividad, y se puede observar que mantienen una misma línea de políticas externas, pero a su vez en su estructura interna hacen énfasis en mejorar aspectos relevantes a cada función sustantiva de las universidades.

La mejora de la educación, son planteamientos que se encaminan en la mejora y la innovación, con la finalidad de obtener mejores resultados tanto individuales como sociales. Las universidades europeas hacen énfasis en la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE), la misma que ha incorporado la calidad en su propia denominación y, en la exposición de motivos, señala que las medidas para promover la mejora de la calidad se organizan en torno a cinco ejes que reflejan los principios de su concepción educativa: los valores del esfuerzo y la exigencia personal; la orientación del sistema educativo hacia los resultados, reforzando el papel de la evaluación como factor básico de calidad (Alzina, 2004).

De ahí que las IES buscan diseñar estrategias de vinculación con la colectividad para alcanzar los índices de calidad en la educación, que generen programas y proyectos encaminados a lograr el desarrollo de la sociedad, mediante alianzas estratégicas, movilidad académica y consultorías con personal docente y estudiantes.

Al referirnos al Modelo Triple Hélice se está haciendo hincapié, en la docencia, la investigación y la vinculación que son las tres funciones sustantivas de la educación superior, las cuales guardan estrecha relación (Fabre, 2005). En este sentido, declara una dependencia la una de la otra en el quehacer universitario. Una institución que cumpla las tres funciones sustantivas de la universidad, es verdadera universidad (ver gráfico 1).



Figura 1. Las tres funciones sustantivas

Fuente: Elaboración de los investigadores a partir de las funciones sustantivas de la universidad (Fabre, 2005)

La movilidad académica ha permitido que docentes y estudiantes con talentos tengan la oportunidad de emigrar en busca de nuevas experiencias laborales e investigativas relacionadas a cada una de sus áreas, sin embargo, resulta una pérdida relativa en muchos de los casos ya que la movilidad hace que estos talentos salgan con sus conocimientos y aporten a otros países, y viceversa cuando el país es de acogida. La implementación de estrategias de consultoría y formación continua es un servicio sin fines de lucro que deben prestar las universidades para cumplir con uno de los requisitos del proyecto de vinculación con la colectividad. Dichos servicios conforman docentes y estudiantes involucrados en la búsqueda de soluciones a problemas sociales.

2 Marco teórico

La vinculación con la colectividad está enmarcada dentro de las funciones sustantivas de la Educación Superior. Es importante considerar que cada universidad hace vinculación en función de su estructura administrativa, misión y visión, realidad local, políticas y reglamentos que la rigen. Esto provoca que se presenten marcadas diferencias en los modelos de vinculación con la colectividad que realiza cada una de ellas. Las diferencias se notan de universidad a universidad, de ciudad a ciudad, de país a país, de región a región, y de continente a continente, sin embargo, todas buscan siempre con sus actividades a través de programas y proyectos dar solución a problemas en función de su entorno.

2.1 Análisis técnico y legal de la vinculación con la colectividad caso Ecuador.

Aún cuando la universidad goza de autonomía y tiene una estructura interna independiente, a nivel externo está sujeta a leyes y reglamentos que regulan el quehacer universitario. En análisis legal en lo referente a la vinculación con la colectividad se lo hace considerando la supremacía

de la constitución según el artículo 425. El orden jerárquico de aplicación de las normas será el siguiente: La Constitución; los tratados y convenios internacionales; las leyes orgánicas; las leyes ordinarias; las normas regionales y las ordenanzas distritales; los decretos y reglamentos; las ordenanzas; los acuerdos y las resoluciones; y los demás actos y decisiones de los poderes públicos (República del Ecuador, 2008).

Siguiendo la jerarquía constitucional revisamos la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en los artículos:

- Art. 87. Requisitos previos a la obtención del título. - Como requisito previo a la obtención del título, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante prácticas o pasantías pre-profesionales, debidamente monitoreadas, en los campos de su especialidad, de conformidad con los lineamientos generales definidos por el Consejo de Educación Superior. Dichas actividades se realizarán en coordinación con organizaciones comunitarias, empresas e instituciones públicas y privadas relacionadas con la respectiva especialidad,
- Art. 88. Servicios a la comunidad.- Para cumplir con la obligatoriedad de los servicios a la comunidad se propenderá beneficiar a sectores rurales y marginados de la población, si la naturaleza de la carrera lo permite, o a prestar servicios en centros de atención gratuita,
- Art. 107.- Principio de pertinencia.- El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.
- Art. 125.- Programas y cursos de vinculación con la sociedad. - Las instituciones del Sistema de Educación Superior realizarán programas y cursos de vinculación con la sociedad guiados por el personal académico. Para ser estudiante de los mismos no hará falta cumplir los requisitos del estudiante regular.
- Art. 127. Otros programas de estudio. - Las universidades y escuelas politécnicas podrán realizar en el marco de la vinculación con la colectividad, cursos de educación continua y expedir los correspondientes certificados (LOES, 2010).

Así mismo revisamos el Reglamento de Régimen Académico. CES (2016). Título VI Vinculación con la Sociedad.

- Art. 77.- Pertinencia de las carreras y programas académicos. - Se entenderá como pertinencia de carreras y programas académicos a la articulación de la oferta formativa, de investigación y de vinculación con la sociedad, con el régimen constitucional del Buen Vivir, el Plan Nacional de Desarrollo. Los planes regionales y locales, los requerimientos sociales en cada nivel territorial y las corrientes internacionales científicas y humanísticas de pensamiento. El CES priorizará la aprobación de carreras y programas académicos en concordancia con los lineamientos de pertinencia establecidos en la respectiva normativa.
- Art. 78.- Fortalezas o dominios académicos de las instituciones de educación superior. - Un dominio académico consiste en las fortalezas científicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas demostradas por una IES, con base en su trayectoria académica e investigativa, 78 personal académico altamente calificado. Infraestructura científica y gestión pertinente del conocimiento. Las IES formulará su planificación institucional considerando los dominios académicos. Los cuales podrán ser de carácter disciplinar e inter disciplinar. La referida planificación deberá ser informada a la sociedad.
- Art.95.- Unidades académicas o similares de las universidades y escuelas politécnicas.- Las unidades académicas o similares de las universidades y escuelas politécnicas que requieren aprobación del Consejo de Educación Superior para su creación, suspensión o clausura según lo indica el artículo 169 literal i) de la LOES, son las facultades y otras instancias académicas de similar jerarquía, así como los institutos o centros de investigación, cuyas atribuciones académicas y administrativas impliquen un nivel de desconcentración en la gestión institucional (LOES, 2010).

2.2 Revisión de Reglamentos de Vinculación; caso universidades de categorías A y B

En ese sentido el análisis técnico legal de vinculación, los reglamentos estudiados de las universidades categoría A y B, reflejan concordancia en la mayoría de sus enunciados, por ejemplo: Apoyar el desarrollo de políticas institucionales orientadas a fomentar y consolidar las acciones de vinculación con la sociedad, y de los 16 enunciados citados concuerdan en el 67 % de políticas de vinculación, como se muestra en la tabla que se muestra en anexos.

2.3 Análisis de vinculación con la colectividad; caso universidades europeas

Para el análisis se revisó a las tres primeras universidades del Ranking mundial, las cuales por su misma estructura de gestión educativa evidencian avances en cuanto al plan de vinculación con la sociedad, llegando incluso a ofrecer a sus mejores estudiantes el intercambio de país para mejorar la investigación y desarrollo, como se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 1 Actividades de vinculación con la colectividad, caso universidades europeas

	Estrategias y Actividades	Universidades		
	Enunciado	University of Cambridge	Universidad Oxford	University College London
1	Formar una alianza estratégica con los 3 ejes sustanciales	X	X	X
2	Invertir en un <i>spinout</i> Intercambio	X	X	X
3	Centro para la Transferencia de los Resultados de la de la Investigación (CETRI)		X	X
4	Fomentar el espíritu innovador y emprendedor de los miembros de la Universidad	X	X	X
5	Intercambio de ideas entre académicos y empresas, gobiernos	X	X	X
6	Servicios de consultoría y oportunidades de fondos de semillas, y el Centro de Emprendimiento	X		X
7	Permite a científicos, post-docs e investigadores traducir la innovación en realidad a través de una serie de programas prácticos que apoyan empresarios	X	X	X
8	Responsabilidad Social Corporativa	X	X	X

Fuente: Elaboración de los investigadores, a partir de revisión bibliográfica 2018

2.4 Estrategias de vinculación

Las universidades son actores clave en el tejido social por su desempeño en actividades de formación y docencia, investigación y vinculación con el entorno socio-económico. La vinculación con la colectividad ha estado presente desde el origen mismo de las universidades, aunque la presencia relativa de dichas misiones haya variado a lo largo del tiempo y según el tipo de universidades (Martin, 2003).

En la medida en que la tercera función sustantiva se ha ido constituyendo en una función con naturaleza propia en el seno de la universidad, se hace necesaria la especificación de instrumentos y recursos para garantizar que dicha función se lleve a cabo de manera eficiente y efectiva (D'Este, Martínez, y Molas, 2009). Esto dependerá mucho de los programas y proyectos establecidos por cada institución académica. Entre los indicadores más relevantes de la vinculación se tienen: alianzas estratégicas entre estado, universidad y sector productivo, la movilidad académica, consultoría y formación continua.

2.5 Modelo Triple Hélice como Alianza Estratégica

Con el modelo triple hélice se tiene un modelo de educación transformadora que cambia el concepto de enseñanza tradicional solo en el aula. Este nuevo énfasis en una participación más sistemática y completa en el campus en las comunidades locales ha sido facilitado por una serie de factores (Bringle y Hatcher, 2002). El desarrollo de nuevas formas de cooperación, ha originado por más de diez años; que las incubadoras de empresas, el desarrollo de *spin-off*, y la transferencia tecnológica sean algunos de los aspectos que son considerados a través de esta cooperación (Chang, 2010). Estas se estructuran sobre la base de las tres actividades fundamentales que realiza la comunidad académica en su día a día: a) docencia, b) investigación y c) vinculación con la sociedad de los resultados de su trabajo. Todas estas actividades pueden ser consideradas actividades de tercera función sustantiva cuando el personal académico interactúa con, o se orienta a la comunidad no académica (D'Este y cols., 2009). La tabla 2 presenta las actividades de la tercera función sustantiva:

Tabla 2 Actividades de la tercera función

		Actividades de la tercera función	
Capacidades (La explotación y uso del stock de capacidades existentes en la universidad puede conducir al desarrollo de actividades de Tercera Función)	Stock de conocimiento	Comercialización de resultados.	
	Infraestructura física	Emprendimiento (creación de empresas). Asesoramiento y consultoría.	
		Comercialización de servicios basados en infraestructura. Contratos de Investigación.	
Actividades Actividades a través de las cuales se amplía y desarrollan las capacidades existentes en la universidad. Estas actividades son de la tercera función cuando involucren a entidades no académicas.	Investigación	Colaboración en proyectos de investigación.	
	Docencia	Movilidad de personal.	
	Difusión		Prácticas en empresas.
			Cursos y actividades de formación.
			Alineamiento curricular.
			Formación de redes sociales.
	Diseminación no-académica.		

Fuente: Elaboración de los investigadores a partir del manual de indicadores de vinculación de la universidad con el entorno socioeconómico (D’Este, Martínez, y Molas, 2009), 2018.

El objetivo del modelo de la Triple Hélice es la identificación de los mecanismos específicos y las relaciones institucionales, a través de la cual esta transformación se lleva a cabo (Chang, 2010). La escuela transformadora pretende producir cambios socio culturales donde el individuo es auto-gestionario, proactivo, protagónico, comprometido, laborioso, productivo, crítico constructivo, ingenioso, participativo, emancipatorio, creativo, innovador, en realidad, un líder transformacional (Iafrancesco, 2004). Las actividades de emprendimiento hacen referencia al conjunto de acciones emprendidas por el personal académico con el objeto de establecer empresas para explotar capacidades existentes o para dar continuidad a actividades de investigación (D’Este y cols., 2009).

primordial la calidad de métodos de enseñanza las técnicas de enseñanza-aprendizaje, las estrategias y procedimientos a través de los cuales se produce la construcción del conocimiento, el desarrollo de los hábitos de estudio y de las habilidades y destrezas que cualifican el hacer y el actuar humano (Iafrancesco, 2005), como lo demuestra el siguiente gráfico 2.

2.6 Movilidad Académica

Dado que la movilidad de los estudiantes y docentes se ha hecho más fácil en los últimos años por la evolución de las comunicaciones, flujos de información más rápidos y políticas proactivas de reclutamiento en muchos países de acogida, una creciente internacionalización de los sistemas educativos se está llevando a cabo en todo el mundo (Tremblay, 2005). Los esfuerzos que ha hecho el Ecuador en pro de la acreditación académica de calidad y la convalidación de certificaciones profesionales para garantizar la movilidad académica de estudiantes y profesores, han sido innegable y ha dado sus frutos. Se fortaleció el programa de becas para estudiantes, docentes y profesionales con trayectoria de excelencia investigativa reclutándolos como becarios PROMESA. Esta movilidad académica tiene su lado positivo, pues permite generar proyectos y redes en beneficio de la propia comunidad, mientras que su lado negativo es que las ideas e innovaciones salgan de su territorio.

A su vez, la circulación de talentos, la formación de redes y la emergencia de las comunidades científicas virtuales han abierto nuevas oportunidades para el fortalecimiento de las comunidades científicas en los países emisores y las posibilidades de hacer carrera académica (Didou y Gérard, 2009). Lo expuesto se resume en la tabla N° 3.



Figura 2. Evaluación operativa

Fuente: Elaboración de los investigadores a partir de la Evaluación integral y del aprendizaje (Iafrancesco, 2005), 2018.

El modelo triple hélice, al ser un modelo empresarial transformador de enseñanza- aprendizaje tiene que basarse en una evaluación operativa. Preocupa entonces de forma

Tabla 3 Efectos Positivos de la movilidad

Efectos positivos: país de donde emigran	Efectos positivos: país receptor
Incremento en el conocimiento y en la colaboración internacional que fortalece los lazos con las instituciones de investigación extranjeras	Incremento en investigación y desarrollo, mayor generación de conocimiento
	Aportación de diversidad y creatividad de los migrantes
Intercambio de experiencia de negocios internacional	Pérdida de la inversión nacional en educación
Oportunidades de exportación tecnológica	Tecnología que puede ser transferida a países competidores, generando posibles situaciones de conflicto.
Fuga de cerebros, pérdida de recursos humanos de alto nivel	Pérdida de oportunidades para los estudiantes nativos en algunos campos

Fuente: Elaboración de los investigadores a partir del manual de indicadores de vinculación de la universidad con el entorno socioeconómico (D'Este y cols., 2009), 2018.

2.7 Consultoría y formación continua

La consultoría y la formación continua de las universidades, permite mantener en contacto al profesor, al investigador, con la realidad del país. Debe buscar, por este medio, cumplir con la vinculación con la colectividad, es fundamental que el docente transmita a sus estudiantes, no solo los más altos niveles de conocimiento, sino también la realidad del entorno y la manera de afrontar sus dificultades. La vinculación con la colectividad Universitaria es una política de mejora continua de la Universidad hacia el cumplimiento efectivo de su misión y visión institucional (Vallaes, 2008). La Formación Continua se configura como una de las principales herramientas estratégicas de las empresas para la mejora de su productividad y competitividad. Esta formación le asegura una constante adaptación de los conocimientos y habilidades de sus recursos humanos a los continuos cambios que se producen en los mercados y sistemas productivos (Informativo, Gestión, y Formación, 2007).

La universidad en el ejercicio de la vinculación con la colectividad aporta con expertos para la formación continua. El formador es el profesional universitario relacionado con el mundo del trabajo. Por tanto, su referente puede ser tanto profesional como ocupacional (Mamaqi y Miguel, 2011). Para el trabajador, la formación, concebida como un proceso continuo a lo largo de toda su vida laboral, posibilita que su cualificación profesional sea en todo momento la que demanda el mercado de trabajo, mejorando de esta forma su empleabilidad y su realización profesional y como persona (Informativo, Gestión, y Formación, 2007).

3 Metodología

La metodología que se aplicó a la presente investigación es de tipo documental, por el hecho de que para el

presente estudio se partió de la recolección y análisis de información documentada, y especialmente se utilizó legislación, decretos, estatutos prescripción social o de derecho. Con el fin de explicar el estudio legal y estrategias sobre vinculación universitaria con la colectividad que se realizó en Ecuador. Según Hernández-Sampieri y otros (2014), el tipo de investigación documental radica en identificar, recolectar y analizar bibliografía u otras fuentes escritas que brinden información y/o conocimientos de cualquier realidad que se esté investigando, esta información debe ser recabada de forma selectiva, de modo que, la misma sea de utilidad para el propósito que se persigue en la investigación.

4 Resultados

De acuerdo a la información recabada en la presente investigación, se concluye que la Constitución del Ecuador, rige el actuar interno y externo de las universidades, sin embargo cada una de las instituciones de educación superior del país tiene sus políticas internas que monitorean y dirigen las actividades relacionadas a la vinculación con la sociedad, notándose claramente que existe una similitud del 67 % del total de políticas externas e internas que facilitan ejercer la función sustantiva de la Educación Superior de Calidad.

Con respecto a la vinculación de la Universidad con la colectividad, se debe recalcar que los estudios revisados, aseveran que la universidad y la sociedad no son los únicos involucrados, sino también el Estado es parte de este proceso. El estado tiene gran responsabilidad sobre el actuar de la universidad con la comunidad en la que se encuentra, pues la constitución muestra cómo deben actuar las universidades en sus proyectos de vinculación.

Finalmente cabe recalcar la importancia de la aplicación de un modelo triple hélice en este tipo de proyectos, pues se concluye que utilizar este tipo de modelos ayuda en gran manera la conjunción de forma eficiente, eficaz y moderna de ejecutar proyectos relacionados con la vinculación y desarrollo, tanto de la universidad como de la comunidad en donde se encuentra tal institución, además de ser un ente de desarrollo a nivel del Estado.

5 Conclusiones

Se concluye que al analizar las Instituciones de Educación Superior del Ecuador, se aplican similares estrategias y actividades de vinculación con la sociedad, es decir todas estas instituciones tienen el fin de incorporar esta actividad a sus mallas curriculares, con el fin de aplicar la transferencia de conocimientos y la cooperación de los estudiantes universitarios a la comunidad a donde pertenecen son beneficiadas con las actitudes y aptitudes que los jóvenes representantes de las diferentes universidades imparten en el cumplimiento de sus tareas de vinculación.

La estructura legal establecida dentro del régimen de la Constitución del Ecuador con respecto a la Gestión de Educación, están siendo asumidas y consideradas por todas las universidades, sin embargo, dentro de sus políticas internas se puede concluir que cada una de las universidades tiene diferentes lineamientos respecto al sistema de vinculación con la colectividad.

El Ecuador está dando pasos agigantados en lo que a vinculación con la colectividad respecta, pero todavía prevalece la vinculación tradicional, sin embargo los criterios expuestos en este trabajo deben encaminar a las Universidades a contribuir en la búsqueda de soluciones a problemas y necesidades que enfrenta la sociedad, mediante actividades y acciones de docencia e investigación coordinada de una manera activa por todos los involucrados, de tal manera que el impacto sea dinámico entre sus actores: Estado, Universidad y Sociedad.

El modelo triple hélice es un generador de alianzas estratégicas, el mismo que permite que la vinculación se vuelva moderna y eficaz, por lo que las Universidades hoy en día deben contar con planificación, ejecución, seguimiento, control y evaluación de cada programa y proyecto que benefician a la comunidad, los mismo que deben ser divulgados y promocionados a los involucrados, de tal manera que la vinculación tenga un impacto que permita realizar alianzas estratégicas que mejoren su accionar. Todo lo expuesto anteriormente facilitará la vinculación con la colectividad y los resultados será el aporte a la contribución del desarrollo económico-social de cada ciudad, país y/o región.

El presente estudio deja abiertas futuras líneas de investigación con respecto al análisis de estrategias de vinculación con la sociedad, la comunidad universitaria y el estado. Es importante tener en cuenta que el contexto de la vinculación es un trabajo arduo que se logra en colaboración de los tres ejes anteriormente mencionados,

pues si uno de ellos falla en el desarrollo de las actividades que conlleva el ejercicio de la vinculación, lo más probable es que este proceso fracase. Es necesario estudiar este tema continuamente, por el hecho de que la comunidad es dinámica y los cambios son constantes a lo largo del tiempo.

Referencias Bibliográficas

- Alzina, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa* (Vol. 1). Editorial La Muralla.
- de Educación Superior, C. (2016). *Reglamento de régimen académico (codificado)*. Ecuador. Descargado de <http://www.ces.gob.ec/index.php>
- D'Este, P., Martínez, E., y Molas, J. (2009). Documento de base para un "manual de indicadores de vinculación de la universidad con el entorno socioeconómico": un marco para la discusión. , 42. Descargado de <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.1202.2884>
- Didou, S., y Gérard, E. (2009). *Fuga de cerebros, movilidad académica y redes científicas perspectivas latinoamericanas*. Descargado de <http://www.documentation.ird.fr/hor/fdi:010052127>
- Fabre, G. (2005). *Las funciones sustantivas de la universidad y su articulación en un departamento docente*. Descargado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/24694>
- Iafrancesco, G. (2004). La evaluación integral y de los aprendizajes desde la perspectiva de una escuela transformadora. , 7. Descargado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-174388_archivo.pdf
- Iafrancesco, G. (2005). La evaluación integral y del aprendizaje: fundamentos y estrategias. Cooperativa Editorial Magisterio. Descargado de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=_hKB1Wh8OnIC&oi=fnd&pg=PA9&dq=giovanni+iafrancesco&ots=_c3HyA4ImT&sig=UoPui5zqEvP6jtRTRWS6X7wpNiM#v=onepage&q=giovanniiafrancesco&f=false
- LOES. (2010). *Ley Organica de Educación Superior*.
- Mamaqi, X., y Miguel, J. A. (2011). El perfil profesional de los formadores de formación continua en España. *RELIEVE-Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 17, 1.
- Martin, B. (2003). *The changing social contract for science and the evolution of the university*. Descargado de https://ideas.repec.org/h/elg/eechap/2831_1.html
- República del Ecuador. (2008). *Constitución de la república del ecuador*. Descargado de

http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.PDF

Vallaes, F. (2008). “responsabilidad social universitaria”: una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las universidades. *Educación Superior Y Sociedad*, 13(2), 177–204. Descargado de <http://ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess/article/view/47/34>



Recibido: 10 de mayo de 2019

Aceptado: 12 de julio de 2019